

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5772.

Suscripcion en Córdoba: Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba: Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1869.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 26 publica varios decretos del ministerio de Ultramar.

—Declarando cesante á D. Silvestre Collar y Buereus, jefe de administracion de primera clase, director de administracion local de la isla de Puerto-Rico.

—Nombrando á D. Carlos de Rojas é Iglesias, para desempeñar el cargo de director de administracion local de la isla de Puerto-Rico, cargo que habia desempeñado anteriormente.

—Concediendo los honores de jefe de administracion civil á D. Manuel Arroyo y Alcántara, oficial primero en el archivo general de la isla de Cuba, como recompensa de los servicios prestados en su empleo.

—Declarando cesante á D. Manuel Romanó, visitador general de Hacienda de las islas Filipinas.

—Nombrando á D. Joaquin Carbonell, para el cargo de jefe de administracion de primera clase, visitador general de Hacienda de las islas Filipinas, vacante por cesantia de D. Manuel Romanó.

—Y declarando cesante á D. Emilio Hacia contador de la clase de primeros en comision, de la sala de indias del tribunal de Cuentas del Reino.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

D. Juan de Aldana y Carvajal, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en dicho Juzgado, y por la escribana del infrascripto, se ha presentado en concurso, y hecho cesion de bienes en favor de sus acreedores don Mariano Janquito y Leon, de esta vecindad y comercio; y por mi providencia del día de hoy, he dispuesto se anuncie así y que se cite á los acreedores del concurso á fin de que se presenten en referido juzgado dentro del término de veintidós días, con los títulos justificativos de sus créditos, todo lo que se verifica por medio del presente; advirtiéndose que el inculcado término empezará á contarse desde el siguiente día al de la insercion de este edicto en el «Boletín oficial» de la provincia. Dado en Córdoba á veinte y seis de Octubre de mil ochocientos sesenta y nueve.—Juan de Aldana.—De orden de S. S., José Sanchez Guerra.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 26 copiamos las noticias siguientes:

Han entrado en Portugal por diferentes puntos de la frontera, mas de 200 emigrados, pertenecientes á las partidas republicanas.

—Nuestros corresponsales de Paris, al darnos cuenta de la salida para España y Portugal del mariscal Saldaña, dice la Epoca, nos dicen que el viaje del duque tenia por principal objeto, segun ya lo anunciaron hace un mes, disipar las postreras dificultades que se oponian á la aceptacion por D. Fernando de Coburgo á la corona de España. El anciano mariscal cuenta con su influencia cerca del rey, con su prestigio en Portugal y se lisonjea con tener el apoyo de la Francia y la Inglaterra, interesadas la primera en apartar la solucion Montpensier, y la segunda en que la revolucion no amenace la monarquia portuguesa ni la paz de la Peninsula. El rey Victor Manuel, que nunca ha deseado la corona de España para ninguno de los príncipes de Italia, á pesar de lo que se ha dicho en contrario, viene hace tiempo aconsejando á D. Fernando la aceptacion.

Los mismos corresponsales dicen que no saben cómo en el caso de aceptar don Fernando se arreglaría la cuestion de familia relativa á la esposa de aquel, señora Esler.

—La Iberia dice que sus amigos y correligionarios los Sres. Gaminde y Baldrich van á ser ascendidos á tenientes generales.

—El Popular rechaza toda candidatura para el trono que no sea española, y muy principalmente la de D. Fernando de Portugal, porque, sobre no servir para los intentos de union ibérica, es además incompatible con nuestra dignidad despues del desaire que nos hizo rechazando la corona de España.

—Los diputados de Puerto-Rico han presentado una proposicion á las Cortes, pidiendo:

«Se dignen acordar que en virtud de lo dispuesto en el artículo 103 de la Constitucion vigente, el señor ministro de Ultramar no puede legislar por medio de decretos ni órdenes para dicha isla de Puerto-Rico sobre ninguno de los ramos de la administracion pública de la misma, sean políticos, económicos, administrativos ni sociales, Palacio del Congreso, 25 de octubre.—Vazquez, Valdes Linares, Becerra, Plaje, Pino, Fernandez, Machicote.»

—Hoy ha sufrido la última pena, en garrote, en la villa de Torrelavega, (Santander) el jóven de 19 años de edad, Gregorio Garcia y Garcia, sentenciado por la audiencia de aquel territorio á dicha pena por delito de homicidio.

—La fuerza del depósito de Ultramar que habia salido de Cadiz á operar contra los insurrectos, ha regresado á dicha ciudad, en cuyo puerto se embarcará el 30 del actual con rumbo á la Habana.

—Hemos recibido esta tarde á hora avanzada, un ejemplar de la exposicion que individuos de todas las clases sociales de Cataluña han dirigido á las Cortes pidiéndola que desde luego y sin vacilaciones, coronen el edificio constitucional, eligiendo para rey de España á un príncipe que, por sus condiciones de respetabilidad y carácter, por el conocimiento que tenga de nuestros hábitos, aspiraciones y necesidades, sea una prenda de confianza y de estabilidad para el porvenir.

—Ayer ha salido de Algeciras para Cádiz el vapor *Aleria*, conduciendo 406 individuos del Fijo de Ceuta, que han sido destinados á continuar sus servicios en Cuba por consecuencia de la conspiracion descubierta en Ceuta.

—Esta tarde vuelven á reunirse progresistas y demócratas para seguir ocupándose de los diferentes asuntos políticos pendientes de solucion y que han sido objeto de acuerdo del Consejo de ministros, como son la ley de orden público, el levantamiento de la suspension de garantías y algun otro.

—En la reunion celebrada ayer tarde por progresistas y demócratas despues de los discursos en que los Sres. Prim y Ruiz Zorrilla dieron esplicaciones acerca del estado en que se hallaban las gestiones para vencer las dificultades que han surgido con la procedencia unionista y sobre el origen de ellas, el Sr. Martos pronunció un brillante discurso en defensa de la coalicion de los tres progresistas.

cedencias, en primer término por considerarla necesaria para consolidar la revolucion; pero declarando que si la coalicion se rompía el gobierno podía contar con el más firme apoyo de progresistas y demócratas, formando un solo y verdadero partido.

Esta idea de la completa fusion de demócratas y progresistas hace ya meses iniciada en otra reunion de diputados de una y otra procedencia, fué tan aceptada que recordado el nombre de radicales entonces aplicado, muchos diputados han convenido en usar solo este de hoy en adelante, olvidando los denominaciones de progresistas y demócratas.

—Parece que un hombre muy importante del partido progresista y que tomó una parte grande y activa en la revolucion de setiembre se halla resuelto á hacer en la reunion de la mayoría importantísimas revelaciones sobre los compromisos que el partido progresista contrajo con algunos de los caudillos, y las poderosas razones que tiene y hay para que el país se oponga á la eleccion del duque de Génova, eleccion que prolongando la interinidad sumirá á la patria en un caos, y comprometerá en definitiva la consolidacion de la obra revolucionaria de setiembre.

Hoy recibimos dos números del periódico que los insurrectos cubanos publican en Nueva York con el título de *Revolucion*. En el primero, correspondiente al 6 de octubre, se da cuenta de la salida del buque corsario *Hernani*, bautizado con el nombre de *Cuba*, y llevado a bordo siete piezas de artillería y todo el armamento correspondiente á un buque de guerra, con tripulacion mas que suficiente para equipar los buques españoles que capturase, segun dice la *Revolucion*. Este periódico nombra á toda la oficialidad del buque, compuesta de aventureros anglo-americanos, sin que hubiese mas cubano que el contador, llamado Valiente, y natural de Santiago de Cuba. En el segundo, perteneciente al 9 del mismo mes, la *Revolucion* se admira y censura que las autoridades anglo-americanas hayan detenido dicho buque, despues de confesar los mismos cubanos que era un corsario.

En varias ocasiones hemos dado cuenta del conflicto que existia entre el ministro de Gracia y Justicia y el arzobispo de Tarragona, sobre la provision de una canonjía de aquella iglesia, para la cual cada potestad, alegando derechos, hizo su nombramiento.

Pasado este expediente á informe del Consejo de Estado, se ha dado dictamen favorable al señor ministro de Gracia y Justicia y que pertenecia este nombramiento á las prerrogativas de la Corona; y por consiguiente, la eleccion hecha por el señor Regente del reino á favor del

presbítero abogado D. Mateo de la Riva, está basada en los concordatos habidos entre ambas potestades civil y eclesiástica.

Muchos voluntarios de los batallones que se están organizando para la isla de Cuba, dejan en la caja central de Ultramar, por conducto de sus jefes, pensiones consignadas á sus familias, la mayor parte, de la mitad de sus sueldos. Estas pensiones las reciben las familias en cualquier punto de la Península, pues la caja de Ultramar tiene correspondencia y contabilidad abierta con todos los cuerpos del ejército y las reservas. En la actualidad, segun nuestras noticias, pasan de cuatro millones de reales anuales los que se entregan por dicha caja, sin descuento de ninguna clase á los interesados.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 25.—El emperador ha llegado hoy por la mañana á esta capital hospedándose en el palacio de las Tullerías.

Regresará á Compiègne á fin de esta semana.

Se han alejado todos los temores relativos á manifestaciones ruidosas que se proyectaban para el día de mañana.

Constantinopla, 25.—Los pases que se han dado por diferentes conductos oficiales y oficiosos para impedir que el sultan asistiese á la inauguracion del Istmo de Suez no han tenido resultado. Este último saldrá definitivamente el día 12 de noviembre y lo acompañará toda la escuadra turca.

New-York, 25 (por el cable).—Siguen la reaccion favorable á España en lo relativo á la cuestion de Cuba.

El padre Jacinto ha sido recibido con gran cordialidad; ha rechazado todas las evocaciones que le querian hacer los protestantes, limitándose á visitar las sinagogas.

Londres, 25.—Ayer ha tenido lugar una gran manifestacion para pedir la libertad de los prisioneros fenianos.

No se ha turbado el orden.

Copenhague 25.—La embajada china ha sido cordialmente recibida por la corte de Suecia y Dinamarca.

Marchará hoy para Holanda.

Paris, 26.—Ha flovido toda la mañana; actualmente no llueve.

No se ha tomado ninguna precaucion.

Hasta ahora no hay ningun sintoma de manifestacion.

Todo anuncia que el día pasará tranquilamente.

Anoche el emperador fué á la Opera, donde fué muy bien acogido.

Paris 27.—Paris tranquilo todo el día de ayer.

Berlin 27.—El Ministro de Hacienda

(378)

—¿El negocio ha tenido buen éxito?

—En el non plus ultra de la perfeccion.

—¿Sin dificultades?

—Las cosas han marchado como sobre ruedas, exceptuando, sin embargo, un gran miedo que hemos tenido Gobert y yo, y que sin la tempestad, que ha llegado bien á propósito, todo habria fracasado por esta noche!

—¡Ah! ¡bah! contadme eso.

—¡Es facil y no será largo! Estaba decidido, como sabéis, que daríamos el golpe ente las once y las doce.

—Es el verdadero momento cuando se debe trabajar en casa de personas que se acuestan cuando las gallinas.— interrumpió Mangron.—el primer ruido es siempre el mas fuerte.

—Estábamos en el puesto desde temprano, bien ocultos en un barco viejo, enfrente de los almacenes, — repuso la Ardilla.— A las nueve salió el cajero, le hice seguir por Gobert, y Gobert le dejó en los Hermanos Provenzales, estaba con vos, entre buenas ma-

(379)

nos! no habia el menor peligro de ver! volver para darnos disgustos. Esperamos bien tranquilos en nuestro barco. Gobert conocia á fondo los usos de la casa; sabia que el viejo capataz (del que os diré dos palabras luego) comenzaba su ronda á las diez y cuarto ó diez y medio, con su fusil y su perro Pluton, y que á las once el hombre se iba á la cama, dejando al dogo en libertad de vagar por el almacén.

—El perro no era ya temible, Gobert habia tenido cuidado, antes de ayer, de arreglarle la cuenta con una morcilla que yo le traje.

—A las once y cinco, dije á Gobert: «Este es el momento crítico, ¡vamos allá!»

—«Hacia una tempestad! ¡mil pipas, qué hermosa tempestad! ¡alaba el viento con tanta fuerza, que el río tenia pequeñas olas y que el barco danzaba como un loco! los truenos, los relámpagos! en una palabra, una tempestad completa.»

—«Gobert conocia un quen nito para

(382)

montar la guardia, como un centinela de general, paseándose de arriba á abajo delante de la puerta del pabellon, con la intencion bien evidente de permanecer allí hasta por la mañana. ¡Ah... yo envié al diablo de todo corazón á ese viejo poste de los presidios, que hoy le echa de hombre honrado!»

Mangron se estremeció.

—Pero ¿qué es lo que decis?— exclamó vivamente interrumpiendo á la Ardilla.

—«Digo la verdad, pardiez!»

—¿Cómo?

—«El individuo que conocéis bajo el nombre de Pedro y que llena las funciones de capataz y de perro guardian en casa del Sr. Verdier, se llama en realidad Pedro Landry y ha sufrido dos condenas: la primera de dos años, la segunda de cinco, y cinco de vigilancia.»

—¿Qué habia hecho?

—«Oh! ¡bagatelas! ¡menos que nada!»

—«¡Matar á un hombre primero y casi estranglar á otro! ¿Es bastante?»

—Y estais seguro que el capataz del

(376)

Un ventanillo casi imperceptible, una especie de Judas, permitia ver desde el interior á cualquier que se presentaba para entrar y cambiar ciertas palabras antes de abrir.

Bastante ameno, por la noche y á ciertas horas convenientes de antemano, figuras misteriosas escalaban las empalizadas en mal estado, levantadas el rededor de los terrenos, llegaban á la puerta del kiosko, daban tres golpes de una manera particular y pronunciaban una contraseña; en seguida se oia crujir cerraduras y cerrojos, y Mangron introducia á los visitantes, que jamás pesaban con él sino algunos minutos.

Despues de haber dejado al Sr. de Villers al salir de los Hermanos Provenzales, el bizarro personaje subió al carruaje y se hizo conducir directamente á la calle de Amsterdam. No hizo mas que atravesar su palacio, y sin desnudarse se dirigió al kiosko.

Este pequeño pabellon no ofrecia mas que una sola pieza de proporcio-

La cámara de diputados ha adoptado la proposición del Sr. Loeve, vituperando el proyecto de empréstito con lotes.

Nueva York 26 (por el cable.)—Ayer se ha promulgado en la Habana el decreto sobre la libertad religiosa sin restricción alguna.

Lisboa, 27.—El «Journal do comercio» se pronuncia enérgicamente contra la orden que se atribuye al gobierno portugués de querer hacer salir para las Azores los emigrados españoles, y añade que el representante español los ha tranquilizado, diciendo que no marcharían sin que antes se resolviera una petición presentada hace poco al gobierno español.

El gobierno francés ha mandado hacer un plano agrícola de cada municipalidad. Reunidos todos estos planos, se hará en París un inmenso y detallado mapa de todo el imperio.

Gaceticilla.

—Aguas.—Tenemos entendido que á consecuencia del estado deplorable en que se encuentran las cañerías que conducen y distribuyen dentro de la población las aguas nombradas del Cabildo eclesiástico, la Junta directiva de esta sociedad ha resuelto, como hemos indicado, invitar á todos los partícipes á fin de que se adhieran al pensamiento iniciado por la misma de sustituir con tubería de hierro la que hoy existe, cuya obra presupuestada aisladamente por el director facultativo en la cantidad mínima porque puede realizarse, viene hoy á favorecer sobremanera la circunstancia especialísima de la canalización del gas en esta capital. Sabemos que se ha ofrecido por una sociedad la realización de la reforma proyectada con la baja de la tercera parte próximamente de su total importe, y al notificarlo para conocimiento de los partícipes, escusamos excitarles á que aprovechen la favorable ocasión que por aquella circunstancia se les presenta, por que todos, lo mismo que el municipio, están interesados en llevar á efecto tan necesaria mejora de la manera mas facil y económica posible.

—Buena.—Ayer se han hecho por la comisión algunas alteraciones en la colocación de los vendedores del mercado, resultando mas orden y mas comodidad para el público.

—Creciendo.—En el Portillo hubo un hoyo, que un gran barranco fué luego. —Hoy es una enorme fosa, cuando será enterramiento?

—Gas.—Ya son muchos los establecimientos y casas particulares que han pedido luces de gas en las calles que ha de recorrer la tubería para primero de Enero próximo.

—Arriba.—Desde mañana sube dos cuartos el precio de la carne de vaca. El bacalao está de enhorabuena.

—Telegrama.—Por el Ministro de Guerra se ha dirigido uno al Gobierno de esta provincia disponiendo queden relevados los Ayuntamientos de la responsabilidad de cuidar de las vías ferreas y telegráficas, que les había sido impuesta á consecuencia de las circunstancias por que hemos atravesado.

—Triduo.—En los tres primeros

días del mes próximo se verificará en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Salud un solemne Triduo, para el que se ha preparado el templo y adornado con una pompa inusitada, con el buen gusto que tiene acreditado el capellan de aquel cementerio.

—Zarzuelas.—Sigue con creciente concurrencia el café del Recreo, en el que se han ejecutado ultimamente con general aplauso las zarzuelas «Campanone» y «Catalina» siendo muy celebrada la Sra. Cubas, cuyo mérito indisputable recibe todas las noches el merecido premio, y los señores Monjardín, Carvajal, Cubas y todos los demás que ven coronados sus esfuerzos con un éxito completo.

—Misericordias.—Antesyer tarde una mujer iba por la calle de las Siete-revueltas en completo estado de embriaguez, cayendo y levantando y arrojando por su balbuciente boca sapos y culebras. Las gentes acudían á presenciar aquel espectáculo, unos con risa, otros con horror. El vicio de la embriaguez es en los hombres repugnante. Pero lo que es en las mujeres... vamos, no puede pasar.

—Aviso.—Segun el anuncio del Banco de España el lunes se empezará á cobrar á domicilio el importe del segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

—Golpe desgraciado.—En la calle de la Sillería parece que en una de estas tardes rodó una señora la escalera de su casa con la desgracia de producirle el golpe la muerte. Sentimos este percance por sus funestos resultados.

—Capitación.—Uno de nuestros apreciables colegas publica las siguientes líneas, sobre las que llamamos la atención de quien corresponda. «Nos ha llamado la atención que las Juntas repartidoras de muchos pueblos de esta provincia, publican edictos en el Boletín oficial, para que los hacendados forasteros presenten las relaciones juradas para el reparto del impuesto personal; y como quiera que el mismo nombre indica, y está resuelto en varias reclamaciones, que esa contribución la paga cada uno solo en el punto de su residencia, no podemos menos de hacer presente á las autoridades provinciales la equivocación en que incurran los pueblos, á fin de que se les haga entender que en sus repartos no deben de modo alguno comprender á los forasteros, puesto que no tienen obligación de abonar esas cuotas que se pretenden imponerles. Estaremos á la mira de este asunto.»

—Estanco.—Se halla vacante el situado en las Ventas de Alcolea, término de esta capital. Hasta el treinta del actual se admiten solicitudes.

—Hallazgo.—El día doce del actual se encontró en la huerta llamada primera, en el Campo de la Verdad, una yegua y varios útiles para caballerías y otros efectos, todo de procedencia sospechosa. En el Juzgado de la izquierda se instruyen sobre ello diligencias y podrá reclamar el dueño.

—A los médicos.—En Belmés se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares, una dotada con cuatro mil reales anuales y otra con dos mil. Se admiten hasta el diez y ocho de noviembre próximo las solicitudes de los aspirantes.

—Tropa.—El regimiento inmemorial del Rey ha sido destinado de guarnición á Valencia.

—Cara mitad.—El Juzgado de Moatilla llama por edictos á Mariano Casado Panadero, para que cumpla la condena que se le ha impuesto por lesiones á su mujer Dolores Lara.

—Registro de carnes.—Por la alcaldía de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el jueves 28 de Octubre de 1869, para el abasto semanal de esta población.

Table with columns: Numero de reses, ABASTECEDORES, Precios. Lists names like Domingo Sanchez, Juan Tejederas, Manuel Rodriguez, etc.

Table with columns: Numero de reses, ABASTECEDORES, Precios. Lists names like Manuel Garcia, Manuel Garcia, Rafael Zamora, etc.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo, habiendo hecho presente el señor presidente que advertía á los abastecedores que el ganado que se registra era obligación de presentarlo útil para el degüello, y por lo tanto les rogaba evitasen el conflicto de la semana anterior; en que se presentó de desecho casi en su totalidad una pira de reses menores que se había registrado. —Precios al público á 30 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Narciso y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Juan de Letran.

—En la Iglesia de San Rafael se celebrarán dos solemnes fiestas á su titular en los días 31 del corriente y primero del próximo Noviembre: predicará el primer día el Sr. D. Rafael Rodriguez Blanco, y el segundo el Sr. Lic. D. Manuel Aroca. En este mismo día habrá jubileo extraordinario, en conmemoración al terremoto de 1755.

—Sexto día de novena á Ntro. Custodio S. Rafael, en su iglesia, á las oraciones.

—Continúan los ejercicios del santo Rosario, ó sean del mes de Octubre, dedicado á María Santísima, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, de gran espectáculo, titulada, Catalina. A las ocho.—A dos y medio reales con opojón á uno de consumo.—Los niños un real sin consumo.

Nuevo Café-Teatro de Cervantes,

situado en la calle de Prim, número 17.

Funcion para hoy.—La pieza nueva en un acto, La gramática.—La zarzuela en un acto, El amor y el almuerzo.—Fin alizando con la pieza, Donde hay humo fuego queda.—A las 8.—Entrada un real.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO.

CORTES.

SESION DEL 27.

Abierta á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, el secretario Sr. Carratalá lee el acta de la anterior y es aprobada.

El Sr. Fernandez Cuevas apoya una proposición pidiendo una pensión para la viuda del señor Ordax Avelilla, que es tomada en consideración.

Se presenta un proyecto de ley pidiendo una subvención para continuar la línea férrea de Malpartida á Plasencia, y poderla continuar á Portugal.

El Sr. Godínez de Paz, como uno de los firmantes de la proposición, apoya el proyecto, encareciendo la necesidad de que se lleve á cabo esta línea por los grandes intereses que reportaría, y por ser la que nos pondría en comunicación directa con Portugal.

Puesta á votación para ver si es tomada en consideración, el Sr. Cruz Ochoa pide que se cuente el número de diputados que hay en el salon, y habiéndolos contado el referido señor Ocha, resulta hallarse presentes 25.

El Presidente dice que, no habiendo

número suficiente de diputados para tomar acuerdos ni seguir la sesión, se levanta ésta, señalándose para la orden del día de mañana los asuntos pendientes. Eran las dos y veinte minutos.

La Gaceta del 27 publica un decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo:

Artículo 1.º Se confirman todos los nombramientos hechos hasta el día por la dirección general del ramo para los destinos de conductores-mayorales, conductores de primera clase y simples conductores de la correspondencia pública, cuyos sueldos sean ó excedan de 600 escudos.

Art. 2.º Los funcionarios que se hallen en este caso serán considerados, para la clasificación de sus derechos pasivos y demás efectos legales de sus nombramientos, como si éstos hubiesen sido acordados y autorizados por el ministro de la Gobernación.

Por decretos que publica la Gaceta, se ha concedido nacionalidad española de cuarta clase á los siguientes:

D. Melquiades Sollet y Guilzu, nacido en España de padres franceses.

D. Eduardo Corman y Bella, natural de Roma.

D. Valentin Sollet y Guilzu nacido en España de padres franceses.

Y D. Pablo Honorato Villeroux, súbdito francés.

Por decreto del ministerio de Fomento que publica la Gaceta, ha sido nombrado inspector jefe de primera clase administrativo y mercantil de ferro-carriles D. Marcelino Franco.

La Gaceta publica el decreto disponiendo la traslación de la escuela especial de ingenieros de Montes al Escorial, desde Villaviciosa donde se halla.

Por el ministerio de Hacienda se entregarán al de Fomento, con destino á la instalación de las cárceles, gabinetes y oficinas, el edificio titulado Primera Casa de oficios: para arboreto, viveros y jardín forestal la posesion denominada Parque de la Casita de Arriba, agregándole un pequeño trozo del cuartel de monte la Herrería, y con destino á los trabajos prácticos de la enseñanza de los alumnos, los cuarteles titulados La Soana y El Romeral, fincas todas de la propiedad del Estado, procedentes del que fué Patrimonio de la Corona.

Las rentas que produzcan los cuarteles de monte que se destinan al servicio de la escuela ingresarán en el Tesoro público.

Los gastos que originen la traslación é instalación de la escuela se satisfarán con cargo al capítulo 6.º, art. 2.º del presupuesto vigente del ministerio de Fomento, utilizando los remanentes de crédito que resulten en los demás servicios del mismo capítulo, y transfiriéndole, si no fuesen suficientes, los de otros capítulos por los medios establecidos en la legislación vigente.

Mientras se dicta un reglamento para las bibliotecas populares, se ha resuelto por el ministerio de Fomento que las colecciones de libros que se remitan á los pueblos como base de biblioteca pertenecerán á los ayuntamientos, los cuales los aumentarán con otros libros que adquieran formando en este caso catálogo aparte.

Tambien se han dictado reglas sobre

nes exiguas, teniendo por todo mueble dos divanes bajos. Una tapicería de cuti acolchada la cubria las paredes y no permitia oír por la parte de afuera una sola palabra de lo que se decia dentro. Mangiron encendió una bugia, pues el interior del kiosko estaba completamente á oscuras, y miró su reloj. Eran las seis menos dos minutos. Esperó á que pasaran los dos minutos, despues alzó la colgadura espesa que ocultaba la abertura practicada en el muro, y acercó el oido. Tres golpes dados de una manera francmasónica se oyeron en la puerta. Mangiron aproximó sus labios al ventanillo y preguntó: —¿Es de día? Una voz respondió: —Siempre, para los gatos que ven de noche... Esta era la contraseña. Mangiron abrió, y un individuo que se ha atravesado por dos veces en nuestro relato entró en el kiosko. Este individuo lo hemos encontra-

nos tocó; llevaba su diablo de fusil. La situación crecía de alegría; apuesto á que buscando con cuidado se encuentra en mi cabeza un puñado de cabellos blancos que datan de aquel minuto. «Se detuvo á mirar el hundimiento, al resplandor de los relámpagos, y le oí enseguida murmurar. —¡Es el viento, bien seguro, es el viento! no puede ser otra cosa que el viento! «Volvió sobre sus pasos á fin de tomar su linterna, que había dejado atrás para correr mas de prisa y tener las manos mas libres. Cuando volvió ya habíamos arriado hácia el pabellon, donde de ningún modo nos esponíamos á ser sorprendidos por él detrás de los árboles del patio, puesto que no tenia perro que nos rastreará. «Ya no era mas que cuestion de paciencia; el picero del viejo iba ciertamente á terminar su ronda y á acostarse; al menos así lo pensábamos. «Juzgado de nuestro asombro y de nuestra cólera al verle instalarse para

bajar al almacén una vez que estuviésemos sobre el caballete del muro. «Me sirve de escala, trepo, y una vez en lo alto, me pongo boca abajo, le tiendo la mano y arriba con él. Teníamos bajo los pies una hermosa pila de leña arreglada como una escalera. Parece que nos decia. ¡Tomaos la molestia de entrar! Mi palabra, esto era demasiado cómodo. «Bajamos, con el baston en la mano, como dos buenos ciudadanos que se pasean; pero de repente, en el momento que íbamos á tocar el suelo, una docena de leños se desploman y rodamos con ellos en medio del camino. «Esto no era nada, no nos habíamos hecho daño; pero figuraros que ese picero viejo de capataz no había concluido su ronda, y que se encontraba cerca de allí, sin que lo hubiéramos podido pensar. ¡Le oímos que corre! ¡legal y no tenemos mas tiempo que el necesario para ocultarnos entre las pilas de maderos lo mejor que pudimos. «Pasó tan cerca de nosotros que casi

do, bajo el pseudónimo de la Ardilla, en una sala de la Reunion de la gente honrada, en el taller de Billy en compañía de Gobert, el falso obrero. Antes habíamos hecho su conocimiento en la fonda de los Castaños, en Bercy, donde la policía se había apoderado de él por un robo de cubiertos de plata. Entonces llevaba el nombre de Rayenouillet, y nuestros lectores deben recordar la influencia fatal ejercida por él en aquella época sobre el destino de Pedro Landry. Rayenouillet, en el momento en que Mangiron le introdujo, le ofrecía nada de particular ni demasiado comprometedor en su traje. Se parecía á uno de esos obreros de mala conducta que frecuentan mas las tabernas que los talleres. —¿Sois vos, la Ardilla?—dijo el dueño de la casa cesando de beter cerrojo la puerta. —¡Yo mismo, ilustré señor! Siempre exacto, como veis,—repliqué el recién-venido.—¡El sol se podría estar calentando!

En la... 30... 53 y...

el modo de servir los libros de las bibliotecas populares, mientras se organizan definitivamente las mismas por medio de un reglamento.

De la Correspondencia del 27 copiamos las noticias siguientes:

En la reunion celebrada esta tarde por los radicales, o sea por los progresistas y demócratas, empezó el general Prim dando cuenta de haberse acabado las diferencias que amagaban causar un rompimiento con los unionistas, y dió esplicaciones sobre este asunto.

El Sr. Ruiz Zorrilla habló en seguida para confirmar las palabras del presidente y dar mas amplias esplicaciones.

Después se pasó á tratar de la manera que se debe emplear en la reunion que celebrará la mayoría pasado mañana, para designar el candidato. Se habló de si debería hacerse por medio de papeletas ó por votacion pública, pero á la hora avanzada en que escribimos, no sabemos lo que se habrá resuelto.

El Sr. Rivero ha celebrado ayer una conferencia con el duque de la Torre. Se dice que el presidente de las Cortes ha trabajado con incansable actividad para llegar al acuerdo tomado de reunirse las comisiones de los tres partidos y proceder inmediatamente á la votacion secreta del monarca.

Dice un periódico: «Para la votacion del candidato al trono en la sesion privada de la mayoría, creemos que se adoptarán las fórmulas indicadas por un distinguido diputado unionista que ha formado parte del gobierno provisional.»

Al decir á que el Sr. Figueras había asistido al salon de las Cortes, omitimos involuntariamente designar qué era el salon de conferencias, circunstancia esencial, pues podía de otro modo creerse que había asistido á la sesion faltando el compromiso de los demás federales, no siendo así.

La fragata Carmen, que conduce á la Habana un batallon de infantería de marina, ha llegado á Cádiz, donde se habilitará de víveres y carbón para continuar su viaje. Mientras esto se realiza la refuerza de escuadra en los cuarteles de la Carraca, donde ha desembarcado.

Dice un periódico republicano, la Discusion, haber oído el rumor de que la candidatura del duque de Génova ha sido

aceptada por una gran parte de los unionistas. Este rumor no tiene fundamento.

Hoy antes de la sesion se ha reunido en el salon de la presidencia de las Cortes la comision llamada de los 45, que es la elegida por las tres procedencias para vencer las dificultades de la eleccion de monarca.

A las tres y media se han reunido los diputados unionistas para deliberar sobre la cuestion de candidato al trono.

En la reunion de los radicales celebrada ayer tarde, los Sres. Madoz y Salmeron abogaron ardentemente por la candidatura del ilustre duque de la Victoria, que tiene bastantes apasionados entre los radicales. El Sr. Salmeron manifestó grande empeño en que antes de decidir la cuestion de candidatura, se discutan las condiciones de los candidatos, si quiera sea en reunion secreta, y se mostró dispuesto, si en secreto no se hacia, á abordar esta discusion en público, y es probable que se aborde en la reunion de esta tarde.

Esta noche se reúne la comision constitucional para empezar la discusion del proyecto de ley sobre forma de eleccion del monarca, cuyo pensamiento ha estado en bases el Sr. Moret.

A la lista de los periódicos suprimidos hay que agregar el Diario de Tarragona, que lo ha sido por orden de aquel gobernador militar.

Dice la Epoca: «La resolucion de votar rey es casi unánime en la cámara, y no dudamos, por lo tanto, que muy en breve empiecen las reuniones parciales con este objeto. Al parecer se insiste en la candidatura del duque de Génova, el cual, ó mejor dicho, su tío el rey de Italia, se ha reservado el derecho de aceptar ó no la corona que se le ofrece, segun sea el número y calidad de los votos reunidos en su apoyo.»

La Discusion dice hoy: «El Sr. Ruiz Zorrilla ha cedido en la cuestion del clero, mas solo por ahora, pues se encuentra dispuesto á provocarla de nuevo tan pronto como se le presente ocasion oportuna, despues del nombramiento del rey.»

Mañana se reunirá la comision de los quince, para acordar el día en que se ha de verificar la votacion del monarca, que segun parece ha de ser secreta. El partido unionista teme salir derrotado, aten-

dido el número de diputados progresistas que votarán al duque de Génova, y no teniendo confianza en que muchos de sus afiliados voten á Montpensier, especialmente despues del último arreglo con los progresistas.

Se dice que Victor Manuel está de acuerdo con la mayoría de las Cortes para el nombramiento del joven duque.

Desde luego aseguramos que la Discusion está equivocada en mas de un punto de los que trata en las anteriores líneas.

Dice anoche la Opinion Nacional:

«A consecuencia de haber desaparecido los motivos de crisis ministerial, los genovistas se las prometian esta tarde muy felices, asegurando que muchos unionistas votarían su imposible y ridiculo candidato; pero esto es una ilusion cándida. Los unionistas, en su casi totalidad, y muchos progresistas y demócratas, están convencidos de que esta candidatura no resuelve nada en las difíciles circunstancias que el país atraviesa, y no darán su voto favorable á lo que consideraran una solucion á todas luces perjudicial para el país.»

Hoy tendrá lugar en la presidencia del Consejo de ministros una gran comedia en obsequio del duque de Saldafia, á la que asistirán el Regente del reino y su señora.

Ayer tarde ha llegado á Madrid procedente de Valencia el batallon cazadores de Alcántara, el cual se ha alojado en el cuartel del Soldado.

Se ha dicho por algun periódico que en la reunion que celebraron los comandantes de los voluntarios presidida por el Sr. Rivero no había ocurrido lo que refirieron otros periódicos. La Reforma viene á sacarnos de dudas en el siguiente relato:

«Anteayer celebraron los comandantes de la milicia nacional, bajo la presidencia del alcalde primero, una reunion, con objeto de poner en conocimiento de aquellos los últimos acuerdos tomados por el Sr. Rivero, como comandante general de las fuerzas populares.»

Despues de esto, y discutiéndose sobre los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos, quienes han dicho que se pensaba desarmar algunos batallones de voluntarios, el Sr. Rivero dió tono género de seguridades de que nadie ha pensado en semejante desarme, añadiendo

que mientras él sea alcalde, lejos de desarmarse la milicia, se aumentará y organizará por completo, con cuyo motivo hizo declaraciones altamente liberales y conciliadoras, que agradaron y satisficieron muchísimo á todos los comandantes que han consagrado su reposo, sus intereses y su existencia á la revolucion.

Por lo tanto, las noticias que dió la Política sobre esta reunion son exactas; y como lo sea, no vemos el motivo por qué pueda un diario creerlas intencionadas, ni mucho menos.»

«Lemos en un colega:

«Han sido puestos á disposicion del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina, tres individuos que pretendieron atropellar ayer tarde al centinela de las prisiones militares de San Francisco que se sitúa en la calle del Rosario, queriendo herirle con un estoque que se les ocupó juntamente con un eschorrillo.»

En virtud de órdenes superiores ha dejado de publicarse en Manresa el Faro Manresano.

Ayer llegó á Madrid la viuda del señor García Reyes, secretario que fué del gobierno de Tarragona. Dicha señora se encuentra en el último mes de su embarazo y tiene además un niño de cinco años de edad.

Se hacen grandes elogios hoy de un caloroso discurso pronunciado ayer tarde en la reunion de diputados demócratas y progresistas, por el Sr. Jontoya, el cual reveló una vez mas la energia é independencia de su carácter.

Se habla de un proyecto de reunion de ex-diputados y ex-senadores de la union liberal con los diputados de dicha procedencia actuales, para tratar de algunos asuntos importantes y de la cuestion de monarca.

Cuéntase que el general Prim rechaza hasta el hablar sobre la candidatura de D. Fernando de Coburgo; pero es indudable que hoy se gestiona mucho en favor de esta candidatura, que suponen habrá de encontrar dificultades en el país por el recuerdo de la seca repulsa de don Fernando; por las declaraciones que había que hacer al aceptar en contrario de la union ibérica; porque estas declaraciones no dan á la eleccion de D. Fernando otro carácter que el de traer á España un príncipe alemán poco

apegado á los negocios; y porque la altiva nacion española no veria con gusto á una cantante en el trono, siquiera sea como consorte.

«Dicese á última hora, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Ruiz Zorrilla ha consentido en el aplazamiento de la cuestion del presupuesto del clero, no solo porque así facilita la eleccion de monarca, sino porque los Sres. Prim y Topete le manifestaron que no podian seguirle en su resolucion.»

Recibimos por la via de Nueva York los siguientes despachos de Cuba: «Habana, 8 de octubre.

Un convoy, salido de Bayamo, llegó á las Tunas sin experimentar pérdida alguna.

Ha habido varios encuentros cerca del rio Cauto, en los cuales los insurrectos han tenido mas de cien muertos, y cogidos además muchos prisioneros.

Habana, 10. El gobernador de Sagua la Grande ha expedido una órden, disponiendo que en adelante todos los almacenes de dicha ciudad se cierren á medio día, con objeto de santificar el domingo.

Habana, 11. Durante la pasada semana hubo algunos choques entre pequeños destacamentos de tropa y los cubanos cerca de Puerto-Príncipe. Los insurrectos tuvieron veintitres muertos. Han circulado rumores de que se pensaba en evacuar á Puerto del Padre, pero resultan ser falsos.

Dice el World, periódico anglo-americano:

«Segun vemos, se han presentado síntomas de disgusto en los consejos de los cubanos, que se ocupan en Nueva-York. Dios sabe en qué, cuando debieran hallarse en su país luchando con todas sus fuerzas. Algunos de esos patriotas han descubierto que otros patriotas están robando las cajas, y se quejan agricamente de estos codiciosos admiradores de la libertad. Mucho nos disgustan tales revelaciones, porque es doloroso el espectáculo de hombres que se entretienen en limpiarle los bolsillos á la libertad, mientras gritan y vociferan sobre independencia, sacudimiento de yugos y otras lindeszas semejantes.»

IMPRESA DEL Diario de Córdoba, San Fernando, 34.

SECCION GOBIERNALE

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27. Consolidado 23,70. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 47,25. Acciones del Banco de España 126,00

CORDOBA.

Trigo, de 44 á 50. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 16 á 17. Id. añeja, de 18 á 19. Escana, á 45. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjonas, á 46. Habas, de 35 á 40. Carne de vaca á 28 cuartos libra. Aceite á 49. Jabon blando á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 53. Cebada 30 á 24. Habas á 35. Aceite de 52 á 53 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 20 á 22. Habas de 35 á 38.

MALAGA.

Trigo de 42 á 56. Cebada de 18 á 22. Habas 36 á 42. Aceite á 42 á 51.

JEREZ.

Trigo 50 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas 40 á 42. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 42 á 46. Cebada de 15 á 16. Habas de 33 á 34. Aceite de 44 á 60.

LOPEZ.

ENTRADAS

De Madrid y su carrera á las 12 y 53 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 18 minutos de la tarde, y á las 40 y 14 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 4 y 19 minutos del día, y á las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 14 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Sta. Cruz á las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 18 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede viajar directamente á Cádiz.

El tercer tren de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 3 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 cént. Segunda clase, 48 rs. 25 cént. Tercera clase, 22 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 55 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 43 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 30 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del día; á las 5 y 24 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.;

y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA GRANADINA.

Diligencias de Antequera, Granada y Málaga.

Salen en este mes los días pares. Despacho de billetes en Córdoba á cargo de D. Antonino Alfaro, Carrera de Puente núm. 13.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agorquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paras los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de San Pablo.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina.

Añora.—Juan Barcejo.

Carpio.—Fidel Charquero.

Posada de la Palla.

Castro.—José Toribio y Llorente.

Rambla y Montañán.—Francisco Guadix.

Villa del Rio.—Pedro Moyano y Hija.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, M Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquina y M. Juan Pedro y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Lucena.—Julian de Alba.

Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almadén.—Ildefonso Rue y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera.

Rambla.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustin Robles.

Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar-Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toladano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

